

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

JUEVES 27 DE DICIEMBRE DE 1883.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXIV.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

NÚM. 10.149.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Clemente Inés de la Torre, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Por el presente hago saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado, y por la Escribanía del Sr. Federico de Alfaro y Lopez, en representación del señor don Francisco Gadeo y Civico, Barón de San Calixto, contra los bienes y rentas de la Junta liquidadora del banco de propietarios establecida en Madrid bajo la razón social de «Ruiz Zorrilla y Compañía», sobre cobranza de un crédito hipotecario, se acordó sacar á pública subasta la finca siguiente:

Una casa llamada Parador de San Ramon, en el Campo de la Merced, en el barrio del Matadero de esta ciudad, señalada con el número veinte y dos, que linda por su derecha saliendo con el número veinte y cuatro de la plaza de la Merced, propia de don Rafael Molina, por su izquierda con las números dos, cuatro y seis, propias de Dolores, Rafael y José María Rodríguez respectivamente, y casa número veinte de don Rafael Carrasco; por la espalda con casa número dos, calle de Molinos Bajos, de don Rafael Moreno, con la número cuarenta de la misma calle y casa de la Cruz, á la que tiene fachada con puerta falsa. Esta finca fué apreciada por el arquitecto don Amadeo Rodríguez en la cantidad de cuarenta y dos mil seiscientos pesetas, y hoy sale por la de diez y seis mil pesetas ofrecidas por el actor.

Para el acto de dicha subasta he señalado el día catorce de Enero próximo, á las doce de su mañana, en la Sala de audiencias de este Juzgado, debiendo hacer constar:

- 1.º Que el actor, señor Barón de San Calixto, podrá mejorar dicha proposición si lo creyere oportuno.
 - 2.º Que los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad que se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario, calle de Maese Luis número veinte, donde podrán ser instruidos, sin derecho ulterior á reclamar otros.
 - Y 3.º Que los postores habrán de consignar previamente el diez por ciento del importe total del aprecio dado á dicha finca.
- Dado en Córdoba á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres.—Clemente Inés de la Torre.—El Escribano, Manuel Guillen.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Se ha propalado el rumor, no sabemos si para hacer efecto, de que el señor Sagasta ha manifestado á sus amigos que en el caso de que el conflicto se resuelva á favor de los fusionistas, él no quiere ser jefe del Ministerio que se forme, sino continuar de Presidente de la Cámara, por entender que así se evitaría una ruda campaña por parte de la izquierda.

Con este motivo empiezan á barajarse los nombres de los señores Alonso Martínez, Navarro Rodrigo, Camacho y otros personajes para presidir el nuevo Ministerio.

—Habíandose ayer en varios círculos sobre el resultado que pueda tener el conflicto parlamentario, si se presenta, decían que aun sin disolución de Cortes, el Ministerio fusionista que se constituya se encontrará con una minoría de 120 votos en el Congreso, y sin mayoría en el Senado.

—Los fusionistas y sus periódicos vienen ayer echando chispas contra el directorio, diciendo que es un escándalo que se tolere ese poder que está por encima del Gobierno, y que un hecho así no se recuerda más que allá en los tiempos federados.

Es más, añaden que al señor Posada le ha disgustado mucho esa reunión, y que algún Ministro está dispuesto á protestar de ese acto, atentatorio á la dignidad del Gobierno.

—Terminada la junta celebrada por el directorio, el señor Martos se encaminó al ministerio de la Guerra, donde fué recibido por el general Lopez Dominguez, á quien informó de cuanto habia pasado en la reunion y de los acuerdos que se habian tomado.

El general Lopez Dominguez se manifestó muy satisfecho por la resolución adoptada por el directorio, con la que está completamente de acuerdo.

—Los señores Capdepon y Cañamaque, que tambien quisieron, imitando á los izquierdistas, consultar con el señor Sagasta antes de emitir su voto en la comision, fueron á ver al presidente de la Cámara.

Este declaró que, dada la interpretación que la izquierda queria dar al Mensaje, se hacia imposible todo proyecto de avenencia, y que por lo tanto se hacia indispensable consignar en la contestacion al Mensaje las opiniones consignadas por el partido fusionista, para que la mayoría las diese su aprobacion cuando sobre ellas se deliberare en la Cámara.

—Realizada por ahora la ruptura, en-

tréganse los políticos á inquirir lo que aqui resultare, partiendo de la base de que el Gobierno será derrotado en la primera votacion.

Emitense diversas opiniones, creyendo algunos que cuenta probabilidades la solucion izquierdista, mientras los mas entienden que se formará un Ministerio compuesto de individuos de la mayoría.

—El Correo cree, lo mismo que el Imparcial, que la conciliacion de los elementos liberales vá haciéndose imposible.

—Del estado de la conciliacion, durante el día de ayer, deduce el Correo las siguientes consecuencias:

«Que el señor Posada Herrera autoriza al señor Becerra para que en el dictamen pueda omitirse la frase «en la presente legislatura», y que el directorio la remacha.

Que con independencia, y por cima del gobierno de S. M., hay un directorio que con mengua de la dignidad de aquel, celebra reuniones y espide decretos.

Y que para la expresion de las ideas en los párrafos políticos, solo tienen los poderes del directorio dos ministros izquierdistas, los señores Moret y Lopez Dominguez, quedando los otros ministros de procedencia fusionista total y lastimosamente preteridos.»

—La Iberia se revuelve hoy con tono muy airado y muy enérgico contra el directorio izquierdista, al que suone como una institucion semejante á la de la milicia nacional antigua.

La Iberia censura luego al señor Martos, porque lo cree otro poder, y de esto deduce que hay tres; el gobierno, el señor Martos y el directorio, de los cuales el primero cuenta con el apoyo de la corona y ninguno con el del Parlamento.

Al mismo tiempo cree la Iberia que esta manera de ser política produce advertencias á la monarquía como las del Progreso, y al presidente del Congreso como las supuestas del gobernador de Santander.

Esta actitud de la Iberia, comentada con no menos energia por los demócratas, ha sido hoy objeto de la atencion política.

—Leemos en La Integridad:

«La agitacion en los círculos liberales no puede ser mayor, á causa de que cuando todos esperaban, sin saber por cierto en qué se fundaban, que al fin habria un arreglo, merced al que podria irse conlevando esta situacion, resulta que unos y otros han echado las piernas por alto y que aqui ya nadie se entiende, ó por mejor decir, nadie quiere ya entenderse.

Por supuesto, no se crea que por esto empiezan á disiparse las tinieblas en que vivimos, ni mucho menos, puesto que ahora, además de la confusion que

existia, hay que añadir la algarabía que se ha armado al querer buscar al autor del rompimiento, que dicho sea de paso, no parece, toda vez que hay quien echa la culpa á los izquierdistas, quien á los constitucionales y quien á los centralistas, sin detenerse á pensar que lo tienen bien cerca de sí, y que no es otro que el cúmulo de ambiciones y de insensatas aspiraciones que inspiran los ánimos de todos ellos.

La causa de todo el barullo ha sido que no pudiendo llegar á un acuerdo los individuos de la comision del Mensaje, y encontrándose con que por un lado el señor Becerra decia que, de acuerdo con el jefe del Gabinete, entendia que no habia para qué tener cuestion de batalla de las palabras relativas á la universalizacion del sufragio y reforma constitucional, puesto que en la discusion del Mensaje se habian de aclarar perfectamente estos puntos, y que por otro habia quien afirmaba que era preciso consignar de una manera que no hubiera dudas el verdadero concepto de aquellas frases, se creyó por los izquierdistas y fusionistas consultar con las emincias de sus respectivas agrupaciones antes de adoptar una resolucion, y aqui fué Troya.»

—A pesar de los rumores de que nos hacemos eco en nuestra primera edicion; á pesar de lo que dice anoche El Correo, contrario á la posibilidad de una conciliacion del partido liberal, y á pesar de los múltiples votos particulares anunciados para la contestacion al discurso de la corona, nosotros creemos y esperamos por más de una razon poderosa que la conciliacion se hará, y que no habrá más voto particular á la contestacion de Mensaje que el que formule el señor Romero Robledo.

—La Iberia hace hoy la siguiente declaracion política:

«En las circunstancias presentes, y cuando la prensa ministerial ha comenzado á usar contra la monarquía un lenguaje amenazador, el Parlamento es el baluarte donde deben estrellarse los propósitos de la democracia, que considera accidental la forma de gobierno.

El Parlamento es el único obstáculo que se ofrece hoy á la inauguracion de un periodo de perturbacion cuyas consecuencias no pueden calcularse.

El Parlamento, contra el cual se desatan los ódios de los republicanos y demócratas en abierto, debe mantener íntegros todos los prestigios de la institucion monárquica, y no ceder ni un ápice, ni un puato, ni una coma en esta materia.

Si nuestros amigos se ven precisados á redactar un voto particular, en estas ideas se inspirarán principalmente, sin rechazar ninguna reforma liberal de aquellas que no menoscaban de cerca

ni de lejos el prestigio de la corona y que no atenten al organismo político de que es base y fundamento la monarquía de don Alfonso XII.

No es posible admitir, por lo tanto, la integridad del sufragio de 1870 ni la reforma constitucional inmediata, para que, poniéndose en tela de juicio la monarquía, se trasladen al Parlamento todos los ataques y todas las amenazas que ahora se lesen en los periódicos contra las instituciones.»

—Dice anoche un periódico fusionista: «En un nuevo artículo que publica el Progreso, en que hay arañazos, no solo para los conservadores y constitucionales, sino tambien para «los hábiles de la izquierda», concluye por decir que seria un gran peligro la vuelta de los fusionistas, y luego añade:

«Si no se acepta el sufragio universal y los principios democráticos, se impone tambien la disolucion hecha por la izquierda. Cortes nuevas, reformas energicas, y ante esta solucion, ya acudirán al lado de los liberales los que deban acudir, y se irán con los conservadores los que deban irse.

Piénselo bien el que deba pensarlo. Aqui se busca intencionadamente la confusion. Aqui hay gentes de los dos lados, que sueñan con un temperamento incoloro, con el que serian señores.

La democracia no ceda. Que la monarquía piense en lo que se espera de ella, y obre.

Al fin y al cabo, sus intereses son los mismos que los del país liberal, con la diferencia que éstos han de verse satisfechos ahora ó despues.»

—Un periódico «ministerial» afecto á los izquierdistas que fueron constitucionales, declara que la conciliacion no deja de hacerse por cuestiones de principios, sino por cuestiones de personas.

—La creencia general es que el Congreso no volverá á reunirse hasta el miércoles de la próxima semana.

—El desenlace de la cuestion política y su solucion ocurrirán, segun los mejores augurios, del 8 al 10 de enero próximo.

—Ayer tarde visitó el Sr. Martos al Sr. Moret en su despacho del ministerio de la Gobernacion. La entrevista duró mas de hora y media, celebrando ambos personajes una conferencia de verdadero alcance político.

—Los amigos del señor Romero Robledo declaran autorizadamente que no creen que voten los fusionistas el voto particular del ex ministro de la Gobernacion, porque el Sr. Romero Robledo no hará un voto constitucional ni centralista, sino conservador liberal. Y como las convicciones y la sinceridad política del Sr. Romero Robledo, no hay que dudar de aquella declaracion, ni pensar en que deje de presentar su voto,

— 92 —

—Pues ahora sois su dueño.
—Sí, ahora es mia, y mi admiracion hacia ella se ha desvanecido. No sé que hacer con esta casa.
—¿Supongo que no la venderéis?
—No, si puedo habitarla ó arrendarla.
—Pero no urge ninguna resolucion.
—Al contrario, pienso decidirme inmediatamente.
—En ese caso no puedo daros ningun consejo, pues no concibo que podais habitarla solo, no siendo precisamente una casa de campo.
—Teneis razon, no vivirá solo en ella. ¿Habeis oido lo que ha dicho la señora Partridge?
—¿Qué ha dicho?
—Quería saber si la casa nos pertenecia á ambos y si esto seria lo mismo. ¿Podria ser así, Clara?
—Esta le escuchaba sobre la balaustrada, mirando al riachuelo que corria lentamente. Al oír estas últimas palabras, levantó la cabeza y le

— 93 —

miró frente á frente. No seriamos sinceros si dijésemos que Clara no estaba prevenida al oír esta pregunta.
Ella experimentó un sentimiento de triunfo, análogo al que debe experimentar toda mujer que sabe que ama al hombre de quien quisiera oír una proposicion de matrimonio.
—¿Qué es eso de que seria lo mismo?
—Que mi casa llegaria á ser tambien la vuestra. ¿Podeis decirme si me amareis y seréis mi mujer?
Clara le miró y el capitán repitió:
—Clara, ¿podeis amarme bastante para aceptarme por marido?
—Si puedo, —baluceó Clara.
—¿Por qué habia de vacilar? ¿A que manifestarle dudas que no tenia? Mientras él no la hubiera confesado francamente su cariño, ella no le habia hecho la mas insignificante demostracion de afecto; pero ahora que lo que ella habia apenas osado esperar, se realizaba, ¿por qué no ser franca?

— 94 —

bió á su cuarto juzgándose la mas dichosa de las mujeres.
Empleó allí dos horas en reflexionar y gozar de su triunfo. Se sentia dichosa, y su confianza en el capitán era completa. Le reconocia todas las cualidades que pueden asegurar la felicidad de una mujer. Su posicion en el mundo la lisonjaba. La gustaba pensar que se casaba con un hombre influyente y tambien á la vez con un hombre á la moda. Tal vez piense el lector que por esto mismo nuestra heroína no hubiera debido amarle; pero yo pregunto, si esta clase de hombres no son siempre los predilectamente amados.
Se habla muy á menudo de la ligereza con que las mujeres entregan su corazon. Esta acusacion es injusta. Me sorprende mas la prudencia de las jóvenes que sus descuidos. Una mujer de treinta años se enamorará á veces imprudentemente; pero una jóven de veinte aspira á una buena conducta, una vida regular y una fortuna sufi-

— 95 —

narse, pensando que un día se pasará muy pronto. Al anochecer del domingo, despues del lunch, Aylmer invitó á Clara á dar un paseo y visitar de paso á una anciana mujer inquilina y protegida de la señora Winterfield. Clara consintió tanto mas fácilmente, cuanto que la idea de una larga noche de invierno, pasada junto á la chimenea y enfrente al capitán Aylmer, la era insoportable.
Salieron, pues, y se dirigieron hacia la casa de la señora Partridge. La anciana mujer sabia ya que el capitán Aylmer debia ser su casero; pero habiendo visto mucho mas ameno á la señorita Amadroz, no podia figurarse que fuese estraña á la propiedad.
Les habló como si sus intereses fueran comunes, y dijo:
—No os molestaré ya mucho tiempo.
—Estoy segura que el capitán Aylmer sentiria mucho perderos, —respondió Clara gritando, porque la pobre mujer era sorda.

—Dice hoy el *Imparcial*:
«Al hacerse públicas las nuevas di-
ficultades surgidas para lle-
garse a la comisión de
Sr. Romero Robledo, que, en vis-
ta del giro que el asunto toma, quizás
desistiera de formular el voto particular
que tiene anunciado, limitándose a no
recibir el dictamen.»

Es más: el Sr. Romero no creía difi-
cil que pudiera tomar el voto parti-
cular de los señores Capdepon y Ca-
ñamaque, si estos aceptaban algunas in-
dicaciones que el diputado conservador
entienan caben dentro del criterio que
han de sostener aquellos dos fasionis-
tas.»

—Dice hoy la *Iberia* que el presiden-
te de la comisión de Mensaje Sr. Becerra,
con espíritu verdaderamente conciliador,
quería que se redactase el Mensaje
en esta forma, salvando las preroga-
tivas de la corona y los atributos
esenciales de la monarquía.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 25 de Diciembre de 1883.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo.
En los círculos políticos se conceptúa
ya como segura la ruptura entre los ele-
mentos conciliados, por la cuestión del
mensaje, no obstante los patrióticos
propósitos del presidente de la comisión,
Sr. Becerra, que de repetidas muestras
del buen deseo de que se halla animo
en pró del mejor acuerdo entre todas las
fracciones llamadas a formar el gran
partido liberal de la dinastía.

En este asunto, como en otros mu-
chos que se malogran en este país, entra
por mucho la falta de verdadera fé po-
lítica, nacida del personalismo, enferme-
dad que tiene hondos raíces y difícil-
mente podrá hacérsela desaparecer.

Aún hay quien espera que de aquí á
la fecha en que las cámaras han de re-
anudar sus tareas se encontrará manera
de evitar la ruptura, y por lo tanto la
derrota del gabinete; pero son los me-
nos, y yo creo que al estado á que las co-
sas han llegado, antes de que medie en-
tre se habrá verificado el deslinde de
campos y el desenlace del estado políti-
co creado con la caída del gabinete Sa-
gasta-Martínez Campos.

Dos votos particulares se anuncian al
dictamen de contestación al mensaje,
que darán lugar á discusión amplosíma
y aclararán la situación de manera que
no deje lugar á dudas: uno estará sus-
crito por el jefe de pelea de los liberales-
conservadores Sr. Romero Robledo, que
en manera alguna aceptará los consti-
tucionales por las ideas que sustentará,
conformes con el ideal de la escuela con-
servadora que ha dominado por algunos
años; el otro llevará las firmas de los
Sres. Capdepon y Cañamaque, partidarios
de las reformas en cuanto no dismi-
nuyan las prerogativas de la corona, y
este no lo han de apadrinar los canovis-
tas, por ir más allá de sus propósitos.

Una versión ha circulado que dudo se
lleve á cabo, y es el propósito de acer-
ca de no firmar el dictamen de la mayoría,
con lo cual este no tendrá más que
tres mantenedores, y como deben ser
cuatro cuando menos los que lo suscri-
ban, se daría con ello lugar á nuevo
nombramiento de comisión, que serviría
para dar algunas legas al asunto, es-
tremando entonces los esfuerzos para
buscar una avenencia.

Conceptuando que en definitiva la ba-

talla se ha de dar, y que el resultado ha
de ser adverso al actual gabinete, échase
á discurrir mucho sobre la solución
que la crisis ha de tener, ya en sentido
izquierdista, con su correspondiente di-
rección, ya favorable á la actual mayo-
ría, sacando á relucir nombres de los
que habrían de formar la futura situa-
ción; pero me parece trabajo demasiado
prematureo, y hago caso omiso de las
candidaturas que circulan.

El correspondiente.

Variedades.

CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO. *El lujo en aumento.*—*Los vestidos de novia.*—*Modas para baile y soirée.*—*Un modelo de deshavillé estilo veneciano.*—*Las esclavinas de nutria para las señoritas.*—*Los peinados.*—*Accesorios de moda.*

Continúa el lujo en el vestir, aplica-
do á todos los trajes. En esta época del
año se notan siempre brillantes cere-
monias de boda, y con tal motivo se
hacen cada día prendidos, mas extraor-
dinarios. Uno citaré que puede conside-
rarse de última elegancia.

Es de otomano crespon de china, y la
falda redonda está guarnecida con un
delantal cercado con una guirnalda de
flores de azahar en capullos. El cuerpo
de otomano forma dos puntas separadas
en el delantero y se cierra con corcha-
tes disimulados. En la espalda hay tres
puntas, una de ellas formada por la es-
palda propiamente dicha, y las otras dos
por los costados.

Una larga cola otomano á gruesos
pliegues tubos sale bajo esos pliegues,
recogiéndose por dos ó tres puntos lige-
ramente mas abajo del talle. Pechera
de encaje y ramos en el hueco del pe-
cho. Cuello derecho de otomano y man-
ga de codo terminada con un volante de
encaje. Corona de flores de azahar y
velo de tul.

He aquí dos modelos para comida de
ceremonia.—Un vestido de señora, es de
terciopelo oscuro, y bordado de azaba-
che. Tiene un delantal de raso con pa-
ños de tal bordado puestas entre los in-
tervalos de tres draperías de terciopelo,
las cuales están plegadas y sobrepues-
tas en lo alto, terminándose en una
punta con un adorno de azabache, del
que se escapa un abanico de encaje. Al-
rededor lleva un pequeño plegado de
raso negro. La cola es de terciopelo
con forro de raso, y está montada á
gruesos pliegues. Cuerpo de terciopelo
cuyo forro es otro cuerpo abierto de
raso negro con adorno de encaje. Tirantes
de encaje. El terciopelo sube
por el hombro, donde no tiene más
de un centímetro de ancho. Cuello ter-
ciopelo bordado de encaje. Espalda co-
mo los delanteros. Manga corta de ter-
ciopelo terminada con otra de encaje.

El otro vestido, es para niña, de surah
rosa y terciopelo zuli, falda plegada con
ruche de seda al borde, y pequeño de-
lantal arrullado en lo alto de la falda.
Dos paños de surah con vuelta de ter-
ciopelo guarnecen este delantal, en tan-
to que por detrás hay un recogido asen-
tuado. El cuerpo plano se abraza por
la espalda y forma punta por delante y
por detrás. Una drapería plegada hace
fichú sobre el cuerpo, cruza en el pecho
y termina con una lazada de terciopelo.

Pequeña pechera de muselina plegada
con cuello y corbata La Vallere.

La manga queda plegada sobre un
forro plano y termina con una vuelta de
terciopelo negro cubierta de encaje. Me-
dias de seda granate y zapato de ca-
brilla con reflejos dorados.

Muy variadas son como he dicho, las
formas del lujo. He aquí un *deshavillé*
que es una obra maestra de magnificen-
cia en el estilo veneciano. Figura como
una gran blusa de tela de Colbert, un
poco enrojecida y plegada como una
sobrepelliz, cortada de distancia en
distancia con entredoses de guipur de
Génova. Una túnica de felpilla, toda
derecha, apenas cintrada en su espalda,
cae desde los hombros hasta el suelo,
y está forrada de raso antiguo. Un cue-
llo ornado con un entredos de tela y de
encaje baja en punta por el pecho y
por la espalda. La manga, muy hueca,
lleva entredoses como la falda, y se
estrecha en el bajo con un pequeño
brazaete anudado en la sangría. Una
echarpe de surah dá vuelta al talle y se
anuda por delante.

Se llevan mucho para calle las esclavi-
nas de piel, y sobre todo las señoritas
han adoptado esta moda tan sencilla
como elegante.

También tengo que señalar variacio-
nes en los peinados. He visto uno pro-
pio para una señora joven que se hace
con un flequillo ondeado y todo el ca-
bello levantado en casco, formando un
dobie ocho en lo alto de la cabeza. Cita-
ré otro para niña. El cabello está levan-
tado á la china, con ricitos ensortijados
sobre la frente, por detrás, casco con
ocho sencillo.

Ernestina.

Paris 22 de Diciembre de 1883.

Es propiedad.

Gacetillas.

Juicio oral.—Hoy se verá en
esta Audiencia la causa instruida en el
Juzgado de Montoro contra Ramon Pe-
rez y Aylon y Luis Garcia, por lesiones
mútuas. Serán abogados defensores y
procuradores respectivamente los seño-
res don Francisco Suarez Varela, don
Manuel de la Fuente y Vargas, don Ra-
fael Castañeira y don Francisco Ri-
vera.

Solo el susto.—En una casa de
la calle de la Librería hubo anteanoche
un pequeño incendio, que afortunada-
mente no tuvo consecuencias que lamentar,
estinguéndose brevemente por el
guardia municipal del distrito, el guarda
particular, el señor don Juan Ogazon, el
teniente de la Guardia civil don Bernardo
Escrignano y el concejal señor don Joa-
quin Blanco, que trabajaron con gran fé,
logrando que solo fueran pasto del sinies-
tro algunos efectos de escaso valor. Mas
vale así.

El vigía.—Para estas festividad-
des—se vistió de gala el cielo.—Y al
romper su oscuro manto—mostró el
Post nubila Flobo.

Teatro Principal.—Con una
buena entrada y un abono lucido empe-
zó anteanoche sus tareas en el coliseo
de la calle de Ambrosio de Morales la
compañía de verso y baile, cuya lista
dimos á conocer, y que fué muy bien re-
cibida por el público, que hizo salir á la
escena á los actores al final de la obra,
y repetir la última parte del baile. La

variedad que piensa dar á los espectácu-
los, unirá á las fiestas de estos dias,
contribuirá á que siga gozando del favor
del público. Ya nos ocuparemos con
más detención de los artistas que la
forman, cuando podamos juzgarlos me-
jor en las nuevas obras que pongan en
escena.

Obras.—Las menores de las Oa-
sas Consistoriales el trimestre anterior,
importaron 259 pesetas y 32 céntimos.

¿Qué hay seguro?—Es ver-
daderamente escandaloso lo que ocurrió
en esta capital en la noche del lunes úl-
timo, en la que no obstante la anima-
ción que se observaba, discurriendo por
las calles gran número de personas;
apesar del buen alumbrado, pues segun
la oportuna orden de la Alcaldía los fa-
roles estuvieron encendidos hasta ya
entrado el día, y cuando suponemos se
encargaría especial vigilancia á los mu-
nicipales nocturnos y á los guardas par-
ticulares, fueron varios los aldabones
que se robaron en calles tan *escusadas*
como las de Gondomar y Reló, llegando
la osadía de los cacos hasta hacer des-
aparecer en la primera un gran cuadro
con muchas fotografías, operacion en la
que debieron invertir seguramente me-
dia hora. Interesados deben estar los
dependientes de la autoridad en desou-
brir á los autores de estas fechorías, y
no dudamos lo conseguirán y se les
impondrá los cacos un ejemplar casti-
go á su falta.

Quince.—Este es el número de
los individuos que desde la noche del
veinticuatro hasta ayer habian ingresa-
do, acompañados de sus respectivas
monas, en la prevencion municipal. Pa-
ra la traslación de algunos fué necesario
tratarlos con *templansa*, puesto que de
otra manera hubiera sido difícil.

Esperanzas.—Esperanzas li-
sonjeras,—fugitivas esperanzas,—que
abrigáramos alegres—para las presentes
Pascuas.—Se han visto desvanecidas—
al ver que la suerte ingrata—en el pasa-
do sorteo—no quiso darnos ganancias,
—ni asegurar el brillante castillo que
levantaban—los sueños de la opulencia
—entre doradas estancias.—Mañana ce-
lebraremos—nuestra fiesta deseada,—
recordando la inocencia—de aquella
edad en que el alma—despierta cual ma-
rposa—que agita sus heilas alas—por
el jardin de una vida—lleno de flores jo-
zanas.—Y luego el año que muere,—y á
ráudos pasos se marcha,—dejará al
ochenta y cuatro—esa nube de esperan-
zas,—que no hemos visto hasta el día—
más que en sueños realizadas.—¡Mas
quién no vive con ellas—si nuestra vida
acompañan,—y más allá de la tumba—
es solo cuando se acaban!

A cobrar.—En la Administra-
ción principal de loterías, situada en la
calle de Espartería, se paga el premio de
20000 pesetas que obtuvo en el último
sorteo el número 10204. Los tenedores
de los décimos de dicho número pueden
pasar á referida Administración á co-
brar, cuando gusten, desde esta fecha.

Buena corrida.—No nos equi-
vocamos al suponer que la corrida de
novillos de anteaer habria de estar ani-
mada, atendiendo al buen nombre de los
lidadores que en ella habian de tomar
parte, y á los antecedentes del ganado,
que en la anterior corrida estuvo á la
altura de su reputación. Desde la una
de la tarde se veían llenas de aficionados
las calles afluentes á nuestro circo tauri-

no, el que presentaba magnífica pen-
tiva, llenos como se hallaban los
dos y la mayor parte de las demás
lidades. A las dos y media en punto
despues de los preliminares del gan
Elias V
etc., dió comienzo la función, que
satisfechos á los asistentes por las
nas condiciones del ganado, pues
bien parecia una corrida de toros
la que se presenciaba, que una de
lles de desecho de tonta, como an-
ban los programas. Las cuadrillas
bajaron con deseo y fortuna, propo-
do *Hito* al tercer bicho una suerte
recibiendo, que le valió una gran re-
ción: el *Torerito* también hirió con
cho acierto, especialmente en el
novillo, y estuvo toda la tarde mu-
bajador y oportuno en los quiteos.
picadores Vizcaya demostró que se
mozo de provecho, y *Juanerito* se
bastante bien: el aficionado don
Molina trabajó con más fé que
recibiendo palmas por su buen
José Bejarano puso un magnífico
primero, y Gutierrez dejó dos en
reg'á en el segundo y quinto, logran-
do los demás agrandar á los espectadores
empresa debe estar satisfecha, por
obtenido honra y provecho. Los
deros aficionados, animados con el
éxito, desean se plantee otra corrida
mo las anteriores, y, segun nuestras
ticias, es muy posible sean completa-
en uno de los próximos dias festivo.

Junera.—Un individuo
más cantidad de vino que la que
llevar en el estómago, promovió ay-
madrugada un soberbio escándalo en
calle de Saravia, poniendo en
miento al vecindario y al municipal
distrito, que lo trasladó al depósito.

Otra.—Por las mismas razones
que el anterior, y haberle encontrado
una faca en el bolsillo, detuvo ante-
che el municipal del distrito á un
zavate en la calle de San Pablo.

Subasta.—El día 31 se ad-
ren en subasta, ante el señor Vice-
sidente de la Comisión provincial, los
tículos de consumo de los cuatro
becimientos de Beneficencia.

Efemérides.—Hoy.—108.
Fallecimiento de Fernando III, el Ma-
—1198.—El papa Inocencio III co-
ma la orden de los Trinitarios.—1883.
Suicidio del presidente de la repub-
de Suiza.

Colega.—Como anunciáramos
aparicion el martes, ya hemos te-
el gusto de recibir la visita de un
estimado colega *Córdoba Ilustrada*,
vista semanal que aparece con los
jores auspicios por las acreditadas
mas de los escritores cordobeses que
suscriben, y por los buenos gra-
da la acompañan. Desearíamos se-
gunda esta publicación con todo el
que merecen sus excelentes con-
nes, y le devolvemos con el mayor
el cariñoso saludo que dirige á sus
pañeros en la prensa local. El primer
mero que es un regalo á sus suscri-
lleva el siguiente sumario: «*Texto*—
vertencia.—«Nuestro programa», por
Redacción.—«La Semana», por
Valdeomar.—«Cuadros disolventes»,
Agustin Gonzalez Ruano.—«Reco-
(poesía), por Pedro de Lara.—«La
na» (soneto), por A. Alcalde Vallada-
«Misterio» (poesía), por Manuel
nandez Ruano.—Notas.—Anuncios
Grabados: «Alrededores de Granada»
«La Natividad», cuadro de Murillo
«Artes santuarías», Jarron ázabe.

—Supongo que vivireis ahora en la
casa grande, ¿no es verdad?

—No, señora, Partridge, porque esa
casa pertenece al capitán.

—¡Ah! ¿Pertenece al capitán? Me
habian dicho que lo disponia de otro
modo el testamento; pero, en fin me
parece que será lo mismo.

—Sí, lo mismo,—dijo alegremente
el capitán.

—De ningún modo,—dijo Clara es-
forzándose por reír.

—No os comprendo; pero espero
que vivireis juntos y seréis buenos pa-
ra los pobres, como la que ha dejado
este mundo há poco.

El capitán estaba decidido á ha-
cer á Clara una declaración al re-
gresar á casa, y las palabras de la se-
ñora Partridge le parecieron una buena
entrada en materia. La noche era
fria y clara.

—Vamos al puente,—dijo al salir
de casa de su anciana inquilina.—Me
ha parecido siempre que el campana-
rio de Perivale oíese desde ahí mejor

alegría, y no podía observar la frialdad
de su prometido. La señora Amadroz
no era ya niña, y podía ser feliz
sin grandes demostraciones de pas-
sion. Cuando entraron en la casa y
se hallaron en la sala juntos, ella fué
la primera que entabló la conversa-
ción, tendiendo la mano al capitán.

—¿Y vos—dijo—estais contento?
—¿Quién no conoce la sonrisa de
triumfo con que una joven hace esta
pregunta en semejantes circunstancias?

—¿Contento? Sí, creo que lo estoy.
Ni siquiera estas palabras la hicie-
ron dudar.

Si estais contento, todo va bien,—
dijo ella.—Y ahora voy á dejaros solo
hasta que podais pensar en lo que
acabais de hacer.

—Lo habia pensado ya de antema-
no,—dijo él.

Entonces se inclinó y la abrazó
por primera vez. Su beso fué tan frio
como el de un marido á su mujer des-
pues de diez años de matrimonio. Pe-
ro Clara no podia apreciar esto, y su

Sin embargo, si Clara hubiera co-
nocido mejor los sentimientos íntimos
de los hombres y las mujeres en gene-
ral, tal vez hubiera tardado algo mas
en mostrar los suyos. ¿Cuál es la cosa
mas deseada, que no pierda la mitad
de su valor por una demasiado fácil
posesion?

El vino es estimado por su precio
y no por su perfume.

Abrió vuestra puerta á Pablo y San-
tiago y no se cuidarán de entrar. Ce-
rradla á esos mismos, y emplearán
toda su diplomacia en hacérsela abrir.
El capitán al oír la franca respuesta
de la joven, comenzó á pensar si ha-
ria bien en consagrar el mejor sitio
de su bodega á un vino tan barato.

Pero no por esto imaginó siquiera
retirar sus palabras; el honor, ya que
no el amor, se lo hubiera impedido.

—En ese caso, la cuestión de la ha-
bitacion está decidida,—dijo dando
su mano á Clara.

—La vuelta á casa no fué fértil en
incidentes; pero Clara estaba llena de

efecto que desde ningún otro punto
de vista.

—El riachuelo de Breevy que
vesaba el arrabal de la ciudad, habia
un recodo por detrás de la granja
la señora Partridge, cruzado por un
estrecho puente de madera, desde
cual se veía la iglesia y una parte
la colina que servía de asiento á
casa de la señora Winterfield. Pa-
giéronse al puente de Breevy y pa-
yados sobre el parapeto, se pusieron
contemplar la ciudad.

—Cuando yo era niño,—dijo el ca-
pitán,—la casa de mi tía me pareció
la mas grande del país.

—Y sin embargo, no lo es tanto
mo la de nuestro padre, de York-
hira.

—Es verdad. Aylmer-Park es su
residencia importante; pero el edificio
no tiene tan buena posición como este,
asentado sobre la pendiente de la
colina que le hace destacarse sobre
dos los demás. De niño profesaba
respeto á la casa roja de Perivale
á Aylmer-Park.

Nombramiento.—Lo ha obtenido de Capellán de la Armada, mediante los ejercicios de oposición, el Sr. Elias Vargas Zurita, dignísimo Capellán que ha sido del Seminario de San Pelagio de esta capital. Reciba, pues, nuestra más cordial enhorabuena por el premio justamente merecido á su brillante carrera literaria.

Detencion.—Tres individuos lo fueron el lunes anterior por la guardia civil del puesto de Torres Cabrera, como autores del robo de ocho cencerros de la yeguada de un vecino de esta capital.

Higiene del niño.—May en breve se pondrá á la venta el importante trabajo que con este título, y al objeto de proporcionar saludables consejos á las madres respecto á los cuidados que con sus hijos deben tener durante la infancia, ha publicado en Francia el notable escritor Dr. G. de Clat. La importancia de esta obra y la utilidad que puede reportar á la humanidad, ha dado origen á que nuestro ilustrado amigo el Dr. D. Rodolfo del Castillo, Director de *La Andaluza Médica*, la traduzca á nuestro idioma. La precede un prólogo, y va seguida de un apéndice respecto á las enfermedades de los ojos, que más comunmente afectan á los niños. Al recomendar esta obra á nuestros lectores lo hacemos interpretando los deseos del autor, que han sido los de escribir una obra popular y descaortada de todo tecnicismo científico, á fin de que las madres de familia puedan dar verdadera aplicación en la educación de sus hijos.

Ferrocarriles.—Según el cuadro de distribución del personal administrativo y mercantil de ferrocarriles aprobado por real orden de 13 del mes corriente, tendrá residencia en Córdoba un Inspector especial de los de Manzanares á Sevilla, de Vadollano á Linares y de Tocina á Pedroso, donde también habrá un Comisario para el servicio esclusivo de la estación de esta capital, y otro para la de Mengibar á Córdoba, correspondientes á la Inspección de Madrid; un Inspector especial para las secciones de Córdoba á Málaga, Bobadilla á Granada, Córdoba á Belmez y Espeluy á Jaen, y un Comisario para el servicio esclusivo de la estación de esta capital, y otro para Córdoba á Belmez, correspondientes á la inspección de Sevilla.

Escándalo.—Uno de las proposiciones colosales promovieron ayer á medio día dos individuos embriagados y naveja en mano, en la calle de Encarnación Agustina, en el que tuvo que intervenir para restablecer la calma alguna fuerza de la acuartelada en Regina, y por último un municipal, que los llevó á las Casas Consistoriales.

Personal.—Ha sido trasladado á Cádiz el señor don Felipe Patron, oficial letrado de la Delegación de Hacienda de Córdoba.

Senaduría.—Ha quedado vacante en esta provincia, por haber sido nombrado senador vitalicio el señor don Gregorio Alcalá Zamora, que lo era electivo.

Sociedad.—Una establecida en Cádiz gestiona de las compañías de ferrocarriles autorización para establecer en los trenes wagones restaurantes.

Pensamiento.—El que obra mal, es inútil que huya del castigo de su falta, porque lo lleva consigo.

Aprovechamiento.—Además del de la bellota, que hemos anunciado, se subasta el 31 de los pastos del monte Caño Escarabita, en la Mesa Capitular de la Santa Iglesia Catedral. El tipo es de 750 pesetas.

Casas.—Los ojos de los amantes son las puertas de una casa, donde rompiendo su encierro—se suele asomar el alma.

Procesada.—El juzgado de Lucena llama por edictos á Gertrudis de los Reyes Vargas, para que manifieste si esta conforme con la pena que contra ella pide el Ministerio fiscal.

Relaciones.—Hasta el 13 de Enero se admiten en Rute para reconficar el amillaramiento.

Con fortuna.—Un hombre de avanzada edad se cayó hace pocas noches en el pozo de una casa, calle de las Prietas, en Montilla. Los vecinos y la autoridad lograron extraerlo ileso á pesar de la profundidad de aquel.

Captura.—La guardia civil de la Carlota capturó el lunes anterior á cuatro individuos por estafa de un reloj, algún metálico y un recibo á favor de los mismos, por importe de 250 pesetas, valiéndose para ello del estado de em-

briguez en que se encontraba la víctima. El juzgado entiende en el asunto.

Diligencias.—Se han empezado á instruir en el Juzgado de Montoro con motivo de las injurias de que fué objeto el día veinte y tres el secretario del Juzgado municipal de Villa del Rio.

Reparacion.—La del embaldosado de los graneros del Pósito de Benamejí se subasta mañana en aquellas casas Consistoriales.

Así, así.—El 17 empezaron en las escuelas públicas de Montilla los exámenes reglamentarios, bajo la presidencia de la junta local de primera enseñanza.

Robo.—El día veinte y tres del actual se verificó uno, consistente en veinte arrobas de aceite, del molino llamado de la Carriona, término de Montoro. En el juzgado de instrucción de aquel partido se han empezado las primeras diligencias.

Cayo.—La guardia civil de Benamejí detuvo el domingo pasado á un sujeto vecino de Lucena, autor del robo de una caballería el mes de Setiembre anterior, la que le fué ocupada.

Movimiento.—Durante el mes de Noviembre último nacieron en Montilla 14 varones y 16 hembras. Las defunciones llegaron á 55.

Participacion.—En el juzgado de Caba se subasta pasado mañana la participacion de 804 pesetas y 38 céntimos en la casa número 23 calle Baena, de aquella ciudad.

Escenas rurales.—Tres hombres robaron estos últimos días dos yeguas recién barradas, en término de Posadas. Se instruye causa.

Causa.—En el juzgado de la Rambla se ha empezado á formar á consecuencia de las heridas que sufrió Francisco Muñoz Sevillano, inferidas en el antebrazo izquierdo por su convecino Juan Espejo Castro.

Otro robo.—A un vecino de Hinojosa le robaron la semana anterior 7200 reales en el sitio del Majuelo. La guardia civil de aquel puesto practica activas diligencias en busca de los autores del hecho.

En qué quedamos?—Los periódicos de Sevilla, contradiciendo á los de Madrid, dicen que el billete premiado con diez millones de reales de la lotería de Navidad, se expendió en aquella capital, en la administración de la calle Dado; que algunos décimos se remitieron á varios pueblos de Huelva y Extremadura, y los demás se distribuyeron entre los dueños de un establecimiento de la calle de Lineros, esquina á la del Lagar de la Cera. Veremos el resultado del caso.

Eso es.—Asciende á 716 el número de alumnos matriculados en la escuela superior de Pintura, Escultura y Grabado.

Parodia.—Ya se está escribiendo la del magnífico drama *La Pasiónaria*, por don Francisco Flores que la titula *La Malva*.

Desgracia.—Dicen de Málaga que el domingo, al atravesar el arroyo de las Moras el dueño de la venta de Campanillas y un sobrino suyo, en un carro tirado por una mula, se hundió el terreno, quedando sepultados por las aguas y los deprendimientos de la superficie. Acudió la guardia civil; pero era tarde. Solo algunos minutos bastaron para que aquellos infelices quedaran ahogados.

Reglamento.—Se halla pendiente de superior aprobación el de la sociedad sevillana titulada *Federación local de trabajadores*.

Bueno.—La anterior semana no quedó roo alguno pendiente de condonar en la cárcel de San Juan á la Mayor.

Joya.—Con una muy valiosa contribuye la Diputación provincial de Sevilla, como premio, al certamen convocado para Abril por aquella Academia de Buenas Letras.

Triste estadística.—El domingo se enterraron en los cementerios de San Fernando y San José de Sevilla 25 cadáveres.

Recargo.—Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Mairena del Alcor para establecer un recargo extraordinario de 70 por 100 sobre las especies de consumos.

E. P. D.—Han fallecido en Sevilla los señores don Francisco de P. Candau, víctima de la penosa enfermedad que há tiempo le tenía postrado en el lecho del dolor, y el marqués de Moscoso, atacado de una aguda pulmonía que en pocos días lo ha conducido á la tumba. Nuestro pésame á las distinguidas familias de los ilustres finados.

Banquete.—Al hablar del que

se ha ofrecido en Madrid al insigne autor de *La Pasiónaria*, don Leopoldo Cano, dice un colega: «Contra lo que ocurre en la mayoría de los banquetes, no se hizo política, se hizo ingenio.» Nuestra adhesión al banquete.

CHARADA.
Prima repetida eres
y á dos dos se lo diré:
como hija de mala todo
te tiene que suceder.

Solucion á la charada anterior.
TU-RRON.

¿Queréis reponeros del cansancio y del calor, realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita preparacion para fortificar los nervios y para comunicarle frescura, elasticidad y vigor, tanto al cuerpo como al espíritu.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ANIS DEL MONO.
Aviso importante: Mis representados los señores José Bosch y hermano, de Badalona, nos participan con encargo de ponerlo en conocimiento del público que su acreditado producto «Anís del Mono» ha sido nuevamente víctima de otra falsificación, siendo esta vez una casa de San Sebastian la autora, por cuyo delito está ya bajo la acción de los Tribunales de Justicia pero como la marca falsa es muy igual á la legítima, y sería fácil sorprender la buena fé del público, y á fin de evitar este abuso, se recomienda se fijen en la botella, etiqueta, cápsula y corcho, en donde vé estampado el nombre de *José Bosch y hermano*, únicos fabricantes y propietarios de dicha marca.

Así mismo se agradecerá y recompensará cualquier aviso oficial ó conferencial que se dé á mis representados, de toda otra falsificación que pudieran notar en su marca, á fin de perseguirle criminalmente.

Usano y Pagés.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA.
Beneficencia.

Anuncio.
La Comisión provincial ha acordado se adquieran en subasta pública los artículos de consumo que se necesitan en los cuatro establecimientos de esta Beneficencia provincial, para el segundo semestre del año económico corriente, según la nota que al final se expresa y bajo los precios tipos fijados en la misma. La licitacion se verificará á los 15 días de la fecha de este anuncio, que termina en 31 del actual.

Dicha subasta tendrá lugar á la una de la tarde del referido día, ante el señor Vicepresidente de la Comisión provincial, en representación del señor Gobernador civil de la provincia, con asistencia del señor diputado don Wilfredo de la Puente, nombrado por la Excm. Diputación provincial, en el local que esta ocupa, calle Carreteras número 7, y bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, para que puedan enterarse las personas que tratan de tomar parte en ella.

Las proposiciones se harán por pliego cerrado y en papel del peso de á peseta, con sujeción al siguiente modelo, contenido en ellos, además de la cédula personal del licitador, la carta de pago de haber consignado en la caja Sucesoral de depósitos de esta provincia, ó en la de la Excm. Diputación provincial, el importe del 5 por 100 que como fianza provisional se ha de prestar para el cumplimiento de este contrato, debiendo aumentarse la definitiva al doble de la provisional.

Los licitadores acompañarán muestras de los artículos que tataran de subastar y fueran de fácil presentación.

La duración de este contrato, será desde 1.º de Enero á 30 de Junio del año próximo venidero, excepcion hecha de los bizcochos, que empezará en 1.º de Marzo.

Los suministros se harán según lo designe el señor Vicepresidente de la Comisión provincial, y sus pagos se verificarán mensualmente.

Córdoba 17 de Diciembre de 1883.—
El Vicepresidente, Isidro Molina.—
El Secretario, Angel M.ª Castañeira.

Modelo de proposicion.
D. F. de T., vecino de T., domiciliado en la calle de T., núm. T., segun cédula que acompaña, se comprometo á suministrar los artículos T. y T., al precio de T. (por letra) aceptando en todas sus partes las condiciones del pliego respectivo.

Fecha y firma.

Nota de los artículos de consumo que aproximadamente se necesitan en los cuatro establecimientos de la Beneficencia provincial desde 1.º de Enero á 30 de Junio de 1884.

Articulos.	Hospital de Agudos.	Hospital de Crónicos.	Casa Socorro Pospicio	Casa de Expositos.	Precios. Pts. Cts.
	Kilógs.	Kilógs.	Kilógs.	Kilógs.	
Pan	48000	22670	120000	20000	36
Aceite	2250	850	1750	900	1 06
Arroz	1095	110	2000	500	69
Almendras	25	25	13	13	1 11
Almidon	150	46	300	100	1 06
Bacalao	250	40	50	100	2 98
Bizcochos	25	12	750	750	2 50
Cera blanca	350	75	125	400	75
Fideos	750	188	1000	250	2 20
Huevos	46	100	1500	1500	70
Judias secas	950	730	9009	3000	67
Jabon duro	5475	8650	7500	7500	25
Patatas	9000	9000	5750	5000	08
Carbon vegetal				5000	05
Idem mineral	9000	5850	3050	3500	3 cts. menos del m.º p.º
Carne de vaca					
	Litros.	Litros.	Litros.	Litros.	
Sal comun	500	250	1250	500	06
Vino	2500	2190	750	1000	63
Leche de burras	900	20		100	2 22
Idem de cabras	1000	1278			39

Nota. El suministro de los bizcochos será desde 1.º de Marzo á 30 de Junio del año inmediato venidero.

Boletin religioso.

—Hoy, Juan, apóstol y evangelista.
—Mañana, Los Santos Inocentes, mártires.
—JUEBLO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Ana, por Don José María y Don Miguel Rio-bó y Pineda, en sufragio de sus padres.
—Cuarto día de las jornadas de Maria en la ermita de Consolacion, á las oraciones.
—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Parroquia de San Miguel, el lunes 31 del presente, de 7 á 9 de la mañana, en sufragio del alma de Don Manuel Molina y Fernandez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.
COMPANIA CÓMICO-COREOGRAFICA.
Funcion para hoy, (3.º de abono).—La preciosa comedia en tres actos, titulada: *El Anzuelo*.—El baile andaluz titulado: *El rumbo macareno*.—La pieza en un acto, *La sombra negra*.—A las ocho en punto.
PRECIOS.—Palcos y plateas, 20 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6 40.—Anfiteatro con id., 5 40.—Desautera ó paraíso con idem, 4 reales.—Entrada principal, 4.—Entrada de paraíso, 2
CAFÉ DEL GRAN CAPITAN.
Gran baile de máscaras para hoy, último día de Pascua.
Dará principio á las 12 de la noche y terminará á las cinco de la mañana. Asistirá una sección de la banda municipal.
Entrada de caballero con dos de señora, 4 reales. No hay contraseñas.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 22 de Diciembre.
Consolidado interior 57'95
Amortizable, 71'50
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 265'00

Sucursal del Banco de España.
Cambios de ayer.

Plazas.	Daño.	Plazas.	Daño.
Madrid	3/8	Pamplona	3/8
Alicante	3/8	Reus	3/8
Badajoz	1/4	Santander	3/8
Barcelona	3/8	Sevilla	1/4
Cádiz	1/4	Tarragona	3/8
Granada	3/8	Valencia	1/4
Jerez	1/4	Valladolid	1/4
Málaga	1/4	Vitoria	3/8
Oviedo	1/4	Zaragoza	1/4

La Sucursal gira también sobre las mismas plazas y las demás del Reino al cambio fijo de 15 céntimos por 100 ó sea 1 y 1/2 por 1000 Descuenta pagarés con dos firmas clasificadas en sus listas

de créditos al interés de 5 por 100 anual, abriendo cuentas corrientes con garantía y crédito al mismo interés de 5 por 100.
Los tenedores de cupones de 4 por 100 perpetuo interior, exterior y amortizable que desean cobrarlos por la Sucursal, pueden verificarlo en todos los días hábiles de despacho, de diez á dos de la tarde facilitándose por esta Secretaría las facturas al objeto; debiendo hacer saber á los interesados que los que se senecoraban en el acto podrán verificarlo abonando á la Sucursal 5 por 100 anual correspondiente á los días que median desde el del descuento al del vencimiento (6 sea 1.º de Enero del 84) en el amortizable, y 1/2 por 100 en el perpetuo y en ambos al tiron.
Lo que de orden de este Señor Director hago público para conocimiento de la prensa, para conocimiento de los poseedores de dichos valores.
Córdoba 7 de Diciembre de 1883.
El Secretario, Rufino Esquerria.

MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 43 á 47 rs. fanega.—Cebada 20 á 21.—Garbanzos 60 á 140.—Escala á 17 rs.—Habas mazaganas á 36.—Id. chicas morunas á 40.—Arvejonas á 36.—Yeros 36 á 37.—Alpiston 40.—Alpiste de pella á 44.—Maí 40.—Harina de 1.º Castilla flor de 19 á 19'50 rs. arroba.—Del país de 1.º á 17'50; 2.º 17.—Carne de vaca á 1 peseta 44 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'40 ptas.—Aceite 34 á 35 reales arroba en los molinos.—En la ciudad á 48 reales decilitro.
PUEBLOS DE LA PROVINCIA
Rambala: Fanega de trigo 44 reales. Cebada 19; Escaña 15; Habas 35; Garbanzos 70; Alpiste 40; Aceite fresco á 34 rs. arroba; Vinagre 15; Libra tocino salado 8; Jamon 10; Idem de cerdo en vivo 5; Kilo carne vacuna 5'50; Id. malar 4'50.
Castro del Rio: Trigo de 48 á 49 reales fanega; Habas 38; Cebada 20; Garbanzos 54 á 54; Albergonias 31; Alpiste 38; Aceite 30 reales arroba.
Bujalance: Trigo á 44 rs. fanega; Cebada 20; Habas 36; Alpiste 40; Garbanzos 80; Aceite 35 á 36 rs. arroba.
Agudo: Trigo á 46 rs. fanega; Cebada 22; Habas 32; Aceite 30 rs. arroba.
Fuente-Ovejuna: Trigo á 40 rs. fanega; Cebada 15 á 18; Harina de 12 á 13 rs. arroba.

FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA Á MADRID

Habrà dos trenes diarios y el expres para salir de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.
Precios: Primera clase, 203'80 rs. Segunda 157'60.—Tercera, 86'60.
El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 48 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 8 y 35 minutos de la noche.
El expres llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 30 minutos de la mañana.
DE CORDOBA Á BELMEZ.
Hay dos trenes diarios: el primero que conduce el correo, sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belmez á las 8 y 15. D.º Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche.
El segundo (mixto) sale á las 3 y 20 de la tarde, llega á Belmez á las 8 y 20 de la noche y sale de Belmez á las 5 y 30 de la mañana llegando á Córdoba á las 9 y 45.
Precios: Primera clase, 40.—Segunda 24'30.—Tercera 16'20.
Imprenta del Diario de Córdoba.

ELIXIR VEGETAL ETOMÁTICO DEL MÉDICO L. FRAU.

Es el medicamento más eficaz hasta el día para combatir con buenos resultados la «Gastritis Dispepsia» y al mismo tiempo favorece la digestión, haciendo desaparecer los eructos ácidos, las regurgitaciones, y en una palabra, toda clase de dolores estomacales por muy crónicos que sean, siempre y cuando no esté ulcerado el estómago. Otro de los privilegios de nuestro sin rival «Elixir» es el favorecer la menstruación y calmar los dolores que preceden á dicha función.

De venta en Córdoba: don Joaquín Fuentes Torroba.—Depositarío general, señores hijos de J. Vidal y Rivas.—Barcelona.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS LAS CAPSULAS PERUVIANAS Y LA ESENCIA DE ZARZA

del Dr. BORRELL. Son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.—16 rs. el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco de zarza.

EL ROB DEPURATIVO YODURADO

del Dr. BORRELL. Es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, berrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y sus producidos por el mercurio.—24 reales botella.

Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. Córdoba: botica de Gutierrez y en las principales boticas y droguerías.

MARMOLEJO.

Aguas gaseosas bicarbonatadas.

Premiadas con Diploma de Honor y varias medallas.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vómitos é intestinales, bills, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemia, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 1.º de Setiembre á 30 de Noviembre.

En botellas, se venden estas aguas en las principales farmacias á 3, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Córdoba farmacia del Dr. Marin, plaza de las Tendillas; Aguilera Don Francisco Hernandez; en Cádiz Don Miguel Castells, en Montilla, Licenciado Garramiola y en Villa del Rio, don Juan de Dios Castillejo.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Transatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.º)

Servicio para Puerto Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with shipping schedules: Barcelona los dias 5 y 25, Málaga > 7 y 27, Salida de Cádiz > 10 y 30, Santander > 20, Coruña > 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, carga y pasajeros para Las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los vapores que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas, America Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

REBAJAS Á FAMILIAS.—Precios convencionales por spositos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidades, á pesos 50 para Puerto Rico, y 60 pesos para la Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El dia 30 de Diciembre saldrá de Cádiz á la una de la tarde el vapor

Coruña.

El representante de esta Compañía Sr. D. Carlos Pagés San Pablo, 44, fabricará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

Mata-lombrices Alomar.

Remedio el más eficaz para la destruccion de toda clase de lombrices, siendo su uso el más inocente de cuantos hoy dia se conocen.

Sabido es de todos que las lombrices causan, particularmente á los niños, multitud de desórdenes que muchas veces son origen de graves enfermedades; nuestro MATA LOMBRICES es indudablemente el mejor específico conocido hasta hoy, pues á más de ser muy fácil de administrar y agradable para las criaturas por ser en forma de gageas, sus componentes nos permiten afirmar que no alteran para nada las funciones del aparato digestivo, obrando energicamente contra toda clase de gusanos intestinales.

De venta en todas las farmacias, Depósito central: Sres. Alomar y Urzúa, calle Moncada, número 20, —Barcelona.

ACUDIDA A

14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 cénts. semanales

se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser



SINGER

y las nuevas de brazo giratorias.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos.

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 40 céntimos de peseta.—Carrete de seda, media onza, una peseta.

Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras.

Enseñanza gratis á domicilio.

Con sucursales en todas las capitales del mundo.

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

DE GRAN INTERES

A los señores fabricantes y maquinistas.

En la fundicion de hierro y bronce de los señores Antonio Caro y hermano, Campo de la Merced, encontrarán aquellas personas que necesitan, las siguientes especialidades en objetos mecánicos de diversas aplicaciones.

Niveles de cristal ó hidrómetros, de variados gruesos y largos para calderas de vapor.

Juegos de bronce de los mismos y sus gomas.

Silvatos de alarma. Llaves de pulga y bávilas.

Manómetros indicadores para presión de vapor.

Indicadores hidráulicos para grandes presiones.

Tejidos de goma, gruesos distintos en planchas para juntas de vapor y de agua.

Empaquetadura grasienta para los prensa-estopas de cilindros, distribuciones, etc., economizando gasto y fuerza.

Limas inglesas de 1.ª calidad y buena marca.

Aceros fundidos para trabajos especiales y del privilegiado «Diamantino.»

Tubos de hierro dulce con empalme ó rosca, de diferentes dimensiones.

Tubería de hierro fundido de todos diámetros, sistemas á Jodét, Petit y Lavril, para largos trayectos y abastecimientos de aguas á poblaciones.

Precios económicos. Remesas y detalles á todos puntos.

CONSTRUCCIONES GENERALES TRABAJOS DE HIERRO

IMPORTANTE.

LA MARGARITA EN LOEGHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposicion, Especial, Internacional, Balmológica de Francoforte (Alemania) en 1884 y sin rival en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'568 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014, Oxígeno 8 centigramos; Nitrogeno 17

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterioenteria, y regulariza los desarreglos de la menstruacion. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

AVISO

El Royal Windsor es infalible para volver á dar á los cabellos su color natural, es tambien el mejor remedio para destruir la caspa. El Royal Windsor detiene inmediatamente la caída de los cabellos, les da una nueva vida y produce un crecimiento abundante. — No es una tintura, se vende en las Peluqueras-Perfumadoras en frascos y medias frascos.

Se envía el prospecto conteniendo detalles y certificados. Depósito: 22, rue del Echequier, París Don Antonio Hoyo, perfumería, calle de San Fernando.



Después el uso

Este nuevo comercio acaba de recibir un completo y variado surtido en paraguas, sistema chas-pot, velot y los corrientes. Lo que participa á su numerosa clientela.

Muñoz-Carrillo y Morente.

San Fernando 39.—Córdoba.

Este nuevo comercio acaba de recibir un completo y variado surtido en paraguas, sistema chas-pot, velot y los corrientes. Lo que participa á su numerosa clientela.

Centro general de negocios y comisiones

Calle del Cister núm. 6.

A más de los diferentes negocios que por esta casa se llevan á efecto, se compran los créditos de licencia, los y fallecidos del ejército de Ultramar.

Horas de despacho, de 11 á 5 de la tarde.

PILDORAS HOLLOWAY



SIR SAMUEL BAKER.

Descubridor del Manantial del Nilo, obra intitulada: «Rios de Abisinia que se unen al Nilo», dice:

«Encargué al dragoman, Mahoma, que me enseñase al alfaquí de que yo era médico, y de que me enseñase á traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á dar tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y me proporcione cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto inagotable, y le convencen así de su valor.»

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, el ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS; purifica completamente el SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES en todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada «Viage por la China», publicada en 1871, dice lo siguiente:

«Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándose de regalos tales como leche, avellanas, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de «Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes,» acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner á la venta la poca existencia que me quedaba del medicamento.

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHOS, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias falsamente intituladas, «Píldoras y Ungüento Holloway», y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de los autores de las mismas tituladas «Holloway y C.º» Hay en todas las partes de la América Española vendidas dichas falsificaciones á precios baratos verdaderos medicamentos Holloway; en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicación con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

Advertisement for AGUA FLORIDA by MURRAY and LANMAN, featuring an image of a perfume bottle and text describing the product's benefits.

Cochera. En la calle de Peñagoya 28 se arrienda una. En la misma casa darán razon. 84-4

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1885, se arrienda el caudal llamado de Cebra en dicho término, de la propiedad del señor Marqués de Valdeñores. Desde 1.º de Enero próximo de 1884 se arriendan los olivares del Higueron y de Monserruido ó Armenta. En la Secretaría del referido señor Marqués, Jesus Maria 5, se tratarán dichos arrendamientos. 84-4

Almoneda. Se hace de varios efectos de casa y libros, en la calle de Mucho-Trigo número 18. 84-4

Aviso al público. Carrera de los Tejares número 4, se vende cal de leña para blanquear y para obras. Canales procedentes de Posadas, y ladrillos superiores. 84-4

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda un portal con tienda, calle San Fernando 79. En la misma casa se vende una lira para gas; un brasillo y tubería de plomo para idem y un estante y otros objetos. Se trata en repetida casa. 84-4

Ha llegado á esta capital el antiguo y acreditado Valenciano Sebastian Soler, con el surtido de tuerros siguientes: Jijona de primera, yema, nueva, duro de Alicante, paladillos de Alcoy, garrapifadas, piñones y anises. Espartería número 8.

Tablas de jubileo. Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 16 y 18 y San Fernando 34.

Se vende ó arrienda desde el dia una casa pequeña en la calle de la calle del Romero número 28; para tratar de ambas cosas, en la casa calle de las Pavas número 9. 84-3

Se alquila desde el dia casa número 8 de la plaza de Miguel y calle de Góngora. Puede verse y tratar con el inquilino que la deja, de una á tres de la tarde de la mañana se venden vacas y maceats de boneteros. 84-4

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan dos cocheras, situadas en el Campo Santo de cárcel. Para tratar sobre ellas, la calle de los Manriques número 84-4

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 14, calle de Isabel II informarán.

Jarabe de la Dentición, de Lucia.

Curacion infalible de LA TOS POR CRONICA Y HEREDADA QUE SEA CON LAS Nuevas pastillas pectorales del Dr. MARQUES [PROBADLAS Y LAS BENDECIREIS]

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital, número 109, Barcelona. Caja ó resaca, por correo 7 reales. En Córdoba, don Antolin Crespo.

Garbanzos. Se venden su periores para secos y muy gordos, á 90 reales fanega, en la calle de 73 caso números 28 y 30.